LA SUSCRITA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETA.

CERTIFICA QUE:

El municipio de San José del Fragua, No se encuentra realizando reestructuración de pasivos (Ley 550 de 1999), toda vez que no tenemos dificultades para atender nuestras obligaciones pecuniarias.

La presente certificación se expide en San José del Fragua, Caquetá a los 19 días del mes de octubre de 2021.

Cordialmente,

CARMENZA COLLAZOS URQUINA
Alcaldesa Municipal

Escaneado con CamScanner